

Expediente: 1/2026

AP-520-2026
MJMM

Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de **un ejemplar de *Pinus halepensis* con ID 3148, situado en el Parque de Amate, Distrito Cerro Amate (AP-520-2026)**, que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo.

De acuerdo con el informe del Servicio Técnico:

MOTIVO DEL APEO: Criterios de riesgo. Se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar maduro de *Pinus halepensis* con ID 3148, situado en el Parque de Amate en el Distrito Cerro Amate. Se trata de un ejemplar que se encuentra en un estado de regresión irreversible, con la totalidad de las acículas secas. El árbol presenta una inclinación acusada sin recuperación de la verticalidad, cuya copa se encuentra apoyada sobre otro ejemplar adyacente. Se aprecia en la zona basal descortezado con signos de pudrición. Ante el riesgo de fractura en la zona del cuello, así como por el estado fisiológico en el que se encuentra se procede a realizar su apeo.

ESTADO GENERAL: Presenta un estado fisiológico de regresión irreversible con la totalidad de las acículas secas. Se aprecia un aumento significativo de la inclinación de 39°, con la copa apoyada sobre otro ejemplar adyacente. Presenta descortezado y signos de pudrición en la base y cuello, por lo que la probabilidad de fractura en la zona señalada es alta.

OBSERVACIONES: El ejemplar forma parte de un grupo de pinos, sometido a competencia lumínica, razón por la cual no se considera viable su sustitución en el mismo emplazamiento.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.
LA DIRECTORA GENERAL DE ARBOLADO Y PARQUES Y JARDINES

Calle Nicolás Alpériz s/n (Pabellón de la Telefónica de la Exposición de 1929)
41013 Sevilla
Teléfono 95 54 73232

Código Seguro De Verificación	AUUnQkLuzowwmHC22JAzog==		
Firmado Por	Maria Luisa Iglesias de la Cueva	Estado	Fecha y hora
Observaciones		Firmado	01/09/2026 08:32:30
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/AUUnQkLuzowwmHC22JAzog==		
		Página	1/1



COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO (AP-520-2026). PARTE 1.
MOTIVO: CRITERIOS DE RIESGO

Código: AP-520-2026

Ubicación: Parque de Amate (Distrito Cerro Amate)

Excmo. Sr.

Por la presente se comunica el apeo de un ejemplar de *Pinus halepensis* con ID 3148, situado en el Parque de Amate en el Distrito Cerro Amate.

Se trata de un ejemplar que se encuentra en un estado de regresión irreversible, con la totalidad de las acículas secas. El árbol presenta una inclinación acusada sin recuperación de la verticalidad, cuya copa se encuentra apoyada sobre otro ejemplar adyacente. Se aprecia en la zona basal descortezado con signos de pudrición.

Ante el riesgo de fractura en la zona del cuello, así como por el estado fisiológico en el que se encuentra se procede a realizar su apeo.

Se aportan fotografías y plano de situación.

Sevilla a 27 de agosto de 2026

El Jefe de Sección de conservación
y mantenimiento con Medios Propios

COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO (AP-520-2026). PARTE 2.
MOTIVO: CRITERIOS DE GESTIÓN

1. **FECHA:** 27 de agosto de 2026

2. **SITUACIÓN:** Parque de Amate

3. **DISTRITO:** Cerro Amate

4. **ESPECIE:** *Pinus halepensis* **ID:** 3148

5. **P.C. (c.m):** 85

6. **ALTURA (m):** 12

7. **ALCORQUE (m):** Ubicado en pradera

8. **LATITUD DE ACERADO:** El árbol se localiza en una pradera de césped con riego por aspersión junto a un grupo de ejemplares de la misma especie

9. LESIONES GRAVES:

- Estado fisiológico irreversible con la totalidad de las acículas secas.
- Inclinação de 39° con la copa completamente apoyada en otro ejemplar.
- Descortezado y signos de pudrición en la base y cuello del tronco.

10. ESTADO GENERAL: Presenta un estado fisiológico de regresión irreversible con la totalidad de las acículas secas. Se aprecia un aumento significativo de la inclinación de 39°, con la copa apoyada sobre otro ejemplar adyacente. Presenta descortezado y signos de pudrición en la base y cuello, por lo que la probabilidad de fractura en la zona señalada es alta.

11. OBSERVACIONES: El ejemplar forma parte de un grupo de pinos, sometido a competencia lumínica, razón por la cual no se considera viable su sustitución en el mismo emplazamiento.

12. FOTOGRAFÍAS:





